



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO BUSOT

2877 APROBACIÓN DEFINITIVA MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL, ANUALIDAD 2025.

ANUNCIO

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2025, acordó la modificación de la Plantilla de Personal del año 2025, cuyo objeto es la ampliación de la jornada de trabajo del puesto de Técnico de Administración General y asignación del Grupo A1, constando la plaza en la plantilla de Personal de la anualidad 2025 de la siguiente manera:

Gº	Nº	Plaza	Escala	Subescala	clase
A 1	1	Técnico de Administración General	Administración General	Técnica	Técnico Superior

Habiéndose expuesto al público por quince días hábiles sin que contra la misma se hayan presentado reclamaciones, de conformidad con el artículo 126 del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, queda elevada a definitivo la modificación de la plantilla en los citados términos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Busot, a la fecha que consta al margen

El Alcalde-Presidente

Fdo: Alejandro Morant Climent